



24916

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

ESCANEAR

Quito, Julio 28 del 2008

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

*S.A.  
H.L.*

Superintendencia de  
Compañias  
29 JUL. 2008  
Grace 17h  
Registro de Sociedades

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que se realizó la transferencia de las acciones de la Compañía Agroindustrial El Pongo S.A. a favor de la Srta. María Belén Herdoíza Guerrero de acuerdo al siguiente detalle:

<b>CEDENTE:</b>	<b>Mario Rafael Larrea Andrade</b>
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
# CEDULA:	1001391497
DOMICILIO:	Quito - Pichincha
# ACCIONES:	2
VALOR DE CADA ACCION:	US \$1
VALOR TOTAL	US \$ 2

<b>CESIONARIO:</b>	<b>María Belén Herdoíza Guerrero</b>
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
# CEDULA:	1706056296
DOMICILIO:	Quito - Pichincha
# ACCIONES:	2
VALOR DE CADA ACCION:	US \$1
VALOR TOTAL	US \$ 2

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



*Marcelo Herdoíza G.*

AGROINDUSTRIAL EL PONGO

Ing. Marcelo Herdoíza G.  
GERENTE GENERAL  
AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

*transferencia registrada  
2008-07-30*

Quito, Julio 28 del 2008

Ingeniero:

Marcelo Herdoíza Guerrero  
REPRESENTANTE LEGAL  
AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.  
Presente.-

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que realizaré la transferencia de las acciones que se encuentran a mi nombre en la Compañía Agroindustrial El Pongo S.A. a favor de la Srta. María Belén Herdoíza Guerrero de acuerdo al siguiente detalle:

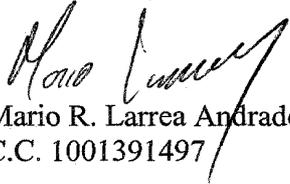
<b>CEDENTE:</b>	<b>Mario Rafael Larrea Andrade</b>
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
DOMICILIO:	Quito – Pichincha
# ACCIONES:	2
VALOR DE CADA ACCION:	US \$1
VALOR TOTAL	US \$ 2

<b>CESIONARIO:</b>	<b>María Belén Herdoíza Guerrero</b>
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
DOMICILIO:	Quito – Pichincha
# ACCIONES:	2
VALOR DE CADA ACCION:	US \$1
VALOR TOTAL	US \$ 2

La forma de pago será de contado

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

  
Mario R. Larrea Andrade  
C.C. 1001391497

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A."

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de Julio del año dos mil ocho, siendo las dieciséis horas, se reúnen todos los accionistas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln N25-92 y Av. 12 de Octubre, de la ciudad de Quito.

Accionista	Número acciones	% Participación	Valor US\$
Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	9998	99.98%	9,998
Dr. Mario Rafael Larrea Andrade	2	0.02%	2
<b>TOTAL</b>	<b>10000</b>	<b>100%</b>	<b>10,000</b>

Actúa como Presidente de esta Junta General el Ingeniero César Enrique Torres Mesías, Presidente de la compañía, y como Secretario el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, tal como se desprende de las cartas poder que se integran al expediente de esta junta, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

**Uno.-** Autorización de la cesión de participaciones por parte de Mario Rafael Larrea Andrade a favor de María Belén Herdoíza Guerrero.

De conformidad el estatuto social de la compañía, actúa en calidad de Presidente de esta Junta el General el Ingeniero César Enrique Torres Mesías, Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno.

Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día:

**Uno.-** Autorización de la cesión de participaciones por parte de Mario Rafael Larrea Andrade a favor de María Belén Herdoíza Guerrero.

Toma la palabra el Dr. Mario Rafael Larrea Andrade quien manifiesta que es su voluntad ceder la totalidad de las participaciones que poseen en la Compañía Agroindustrial El Pongo S.A. a favor de la Srta. María Belén Herdoíza Guerrero.

El presidente solicita al señor Secretario se ponga a consideración de la Junta la nueva composición del capital social de la compañía, a través del siguiente detalle:

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**

Fecha: 28 de Julio del 2008

Hora: 17H00

<b>Accionista</b>	<b>Número acciones</b>	<b>% Participación</b>	<b>Valor US\$</b>
Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	9998	99.98%	9,998
Dr. Mario Rafael Larrea Andrade	2	0.02%	2
<b>TOTAL</b>	<b>10000</b>		<b>10,000</b>

  
Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero  
Secretario